



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

**MESA DE TRABAJO PARA EL CONOCIMIENTO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL
DISTRITO CAPITAL**

**ACTA No. 07 de 2023
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 30 agosto de 2023

HORA: 9:10 a.m. – 12:00 p.m.

LUGAR: Bodega 7 IDIGER

En atención al Reglamento Interno de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, adoptado el 11 de agosto de 2021, a continuación, se relacionan los integrantes de la Mesa de Trabajo, establecidos en el numeral 1 del artículo 8° del Acuerdo 01 de 2020 de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, así como sus respectivos delegados y delegadas oficiales que participaron en la reunión, por parte de cada entidad.

Tabla 1. INTEGRANTES DE LA MESA:

Integrante	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Director/a del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER, o su delegado/a quien coordinará la mesa.	Pilar del Rocío García	Subdirectora	Subdirección de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Subdirector/a de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático del IDIGER.	Pilar del Rocío García	Subdirectora	Subdirección de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Subdirector/a para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático del IDIGER.	Darwin Javier Ortiz González	Subdirector	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Efectos del Cambio Climático	X	
El/la Secretario/a Distrital de Ambiente o su delegado/a.	Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializada	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad		X
El/la Secretario/a de Educación del Distrito su delegado/a.	Ángela Milena Cárdenas	Contratista	Oficina Asesora de Planeación	X	
El/la Secretario/a Distrital de Gobierno o su delegado/a.	Gabriel Felipe Angarita Serrano	Jefe	Oficina Asesora de Planeación		X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Integrante	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Secretario/a Distrital del Hábitat o su delegado/a.	Juan Carlos Arbeláez Murillo	Subsecretario de Coordinación Operativa	Subsecretaría de Coordinación Operativa		X
El/la Secretario/a Distrital del Hábitat o su delegado/a.	Julio García	Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subsecretaría de Coordinación Operativa	X	
El/la Secretario/a Distrital de Integración Social o su delegado/a.	Juan Carlos Díaz Sáenz	Coordinador de Gestión del Riesgo	Subdirección para la identificación, caracterización e integración	X	
El/la Secretario/a Distrital de Movilidad o su delegado/a.	Imelda Morales Montaña	Profesional	Dirección de Inteligencia para la Movilidad	X	
El/la Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado/a.	Miguel Ángel Herrera Hernández	Contratista	Subdirección de Ecurbanismo y Construcción Sostenible (verificar delegación)	X	
El/la Secretario/a Distrital de Salud o su delegado/a.	José Octavio López Gallego	Subdirector	Subdirección de Gestión de Riesgo Emergencias y Desastre		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD o su delegado/a.	Jaemy Carolina Gaitán Rodríguez	Profesional Ambiental	Subgerencia Administrativa y Financiera		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP o su delegado/a.	Mónica Andrea Bonilla Velasco	Asesora	Dirección General		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP o su delegado/a.	Angélica Beltrán Acosta	Profesional Universitaria	Oficina Asesora de Planeación		X
El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o su delegado/a.	Octavio Augusto Reyes Ávila	Gerente Gerencia Corporativa Ambiental	Gerente Gerencia Corporativa Ambiental		X
El/la Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá o su delegado/a.	Juan Ricardo Ortega	Gerente	Gerencia		X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Integrante	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Director/a de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca o su delegado/a.	Luz Mary Sabogal Ardila	Profesional Especializada	Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial	X	
El/la Director/a de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá y Cundinamarca o su delegado/a.	Juan José Díaz Castro	Profesional de Gestión del Riesgo	Dirección de Gestión del Riesgo		X
El/la Director/a de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o su delegado/a.	William Alfonso Tovar Segura	Subdirector	Subdirección de Gestión del Riesgo UAECOB	X	

Tabla 2. INVITADOS PERMANENTES A LA MESA:

A continuación, se relacionan los invitados permanentes a la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, así como sus respectivos representantes, por parte de cada entidad, que participaron en la reunión.

Invitado	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
El/la Rector/a de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas o su delegado/a.	Hayder Bautista Herrera	Gestor Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental	Oficina Asesora de Planeación y Control		X
El/la Director/a General de la Caja de Vivienda Popular o su delegado/a.	Diana Angélica López Rodríguez	Directivo	Dirección de Reasentamientos		X
El/la Director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD o su delegado/a.	Yudy Natalia Paiba Gordillo	Contratista	Subdirección Técnica de Parques		X
El/la Director/a General del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU o su delegado/a.	Jessica Rosy Orjuela Aya	Contratista	Subdirección General de Infraestructura		X
El/la Director/a General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial o su delegado/a	Timoteo Chaves Silva	Profesional	Gerencia Ambiental Social y Atención al Ciudadano		X
	José Fernando Franco Buitrago	Gerente Gerencia Ambiental	Gerente Gerencia Ambiental		X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Invitado	Delegada o Delegado	Cargo	Dependencia	ASISTIÓ	
				SI	NO
		Social y Atención al Ciudadano	Social y Atención al Ciudadano		
El/la Gerente de Transmilenio S.A. o su delegado/a.	Cesar Arturo Arenas Ibarra	Profesional especializado	Dirección Técnica de Seguridad		X
El/la Gerente General de Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá o su delegado/a.	Sandra Liliana Valderrama Cárdenas	Profesional	Subgerencia de Gestión Urbana		X

Tabla 3. OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Durante la tercera sesión ordinaria del año 2023 de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, también participaron las siguientes personas:

Nombre	Entidad	Dependencia
Andrés Felipe Ramírez Cifuentes	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Subdirección Gestión del Riesgo
Miguel Ángel Herrera Hernández	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirección de Ecorbanismo y Construcción Sostenible
Andrea Alejandra Guerrero Pinzon	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Manuela Valencia J	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Oficina de servicio a la ciudadanía y sostenibilidad
Claudia Liliana Merchan Fajardo	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para el Manejo de Emergencias
Laura Cristina Beltrán Rey	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de análisis de riesgos y efectos del cambio climático
Laura Estefanía Neira	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis del Riesgos y Efectos del Cambio Climático



Nombre	Entidad	Dependencia
ELIANA MOSCOSO VARGAS	Secretaría Distrital del Hábitat	SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN OPERATIVA
Andrés Arandia Suárez	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis del Riesgos y Efectos del Cambio Climático
Andres felipe leon barragan	Secretaría Distrital de Gobierno	Oficina asesora de Planeación
César Fernando Peña Pinzón	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección de Análisis del Riesgos y Efectos del Cambio Climático
Nunyl Diaz	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Luis Gabriel Vargas Montaña	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Nunyl Hesneyder Díaz Montenegro	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Carmen Emilia Rocha Santos	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático – IDIGER	Subdirección para la Reducción del riesgo y Adaptación al Cambio Climático

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

Siendo las 8:45 am se da inicio a la sesión.

La apertura de la sesión fue realizada por la geóloga Pilar del Rocío García, Subdirectora de la Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático del IDIGER, dando la bienvenida a los asistentes y explicando el objetivo de la jornada. La moderación fue realizada por la ingeniera Laura Estefanía Neira Beltrán, contratista de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático, dando lectura a la agenda a desarrollar.

ORDEN DEL DÍA:

Una vez se realizó la apertura de la sesión y la verificación del quórum, se procedió a presentar la propuesta del orden del día y se sometió a aprobación por parte de los integrantes de la



Mesa de Trabajo, definiéndose que el orden del día de la cuarta sesión ordinaria del año 2023 de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo sería el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y Aprobación Acta tercera sesión ordinaria.
3. Presentación por sector, de los Planes de Gestión de Riesgos de Entidades Públicas y Privadas, en el marco del Decreto 2157/2017 (Presentación a cargo de Secretaría Distrital de Hábitat)
4. Términos de referencia para la ejecución de estudios detallados de riesgo por inundación.
5. RECESO.
6. Taller de aproximación a la gestión del riesgo y cambio climático - proceso de Manejo de Emergencias y Desastres y Socialización Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias (EDRE)
7. Propositiones y varios.
8. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Llamado a lista y Verificación Quórum

A través del diligenciamiento del Formulario de registro dispuesto a través del código QR, se realizó la verificación de la asistencia de los delegados e invitados de la Mesa de Trabajo. El inicio de la sesión se vio retrasado por cuanto no se contaba con el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión. Se dio espera hasta las 9:10 am y finalmente se manifestó que existía quórum deliberatorio y decisorio, con la presencia de diez (10) de los veinte (20) integrantes de la Mesa de Trabajo; y quince (15) invitados más (ver tablas 1, 2 y 3).

2. Lectura y Aprobación Acta tercera sesión ordinaria.

Considerando la ausencia de diferentes entidades y los inconvenientes manifestados frente al envío en formato PDF del acta de la tercera sesión ordinaria, este documento no fue aprobado en la sesión anterior. Queda como compromiso el envío del acta nuevamente a los delegados y delegadas de la Mesa por parte del IDIGER y su aprobación queda pendiente para la sesión ordinaria.

3. Presentación por sector, de los Planes de Gestión de Riesgos de Entidades Públicas y Privadas, en el marco del Decreto 2157/2017 (Secretaría Distrital de Hábitat).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

La presentación estuvo a cargo de Julio García y Eliana Moscoso, profesionales de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la Secretaría Distrital del Hábitat, quienes dieron inicio al tema con una introducción de lo mencionado en el artículo 42 de la Ley 1523 del 2012, frente a los análisis específicos de riesgo y planes de contingencia. De acuerdo con lo anterior, la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, menciona que para la implementación de los Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas – PGRDEEP, la entidad cuenta con dos frentes de trabajo: de manera interna y externa.

La profesional Eliana menciona que frente al componente interno y dentro de las actividades que se realizan en las instalaciones de la SDHT se pueden presentar diferentes amenazas de origen natural, social y de origen tecnológico no intencional, que podrían afectar la vida y salud de personas y causar pérdidas económicas y afectaciones al medio ambiente. Considerando lo anterior, la entidad ha organizado un grupo para la atención de emergencias, encabezado por el Subsecretario de Gestión Corporativa, el cual a su vez se divide en el grupo de apoyo y logística a cargo de la Subdirección administrativa y el grupo de operaciones y planificación a cargo del jefe de brigada de la entidad.

En cuanto al sistema de comunicación, comenta que se cuenta con un adecuado flujo de información para que contratistas y funcionarios puedan tener información clara y de fácil acceso en caso de emergencia. La información pública deberá ser verificada por el comandante de incidentes y comunicada por el vocero oficial. Menciona también, los puntos de encuentro con los que cuenta la entidad en caso de una emergencia cerca de cada una de sus sedes y la codificación de alarma que de acuerdo al sistema propuesto (pito, alarma u órdenes de voz) determinan la acción a desarrollar (atención o evacuación). Frente al recurso humano con que cuenta para la atención de una emergencia, menciona que la entidad cuenta con un grupo de brigadistas y un Plan de Emergencia a Terceros, que indicarán a los asistentes de un evento en la entidad saber qué hacer en caso de emergencia.

Finaliza su intervención mencionando que para el componente externo, comenta que fue muy difícil encontrar a la persona encargada de presentar el tema, sin embargo menciona que tienen conocimiento de que algunos funcionarios de la SDHT han asistido a diferentes mesas de trabajo para abordar la temática de la implementación de los PGRDEEP. Frente a este componente menciona que la SDHT realiza obras de infraestructura menor en territorios priorizados y que mediante cláusulas a los diferentes contratos, realiza capacitaciones, solicitudes de Planes de Emergencia e Informes que les permite a la entidad velar oportunamente por la seguridad de los trabajadores y el posible impacto al medio que tengan la ejecución de sus actividades.

En el espacio de inquietudes frente al tema, Juan Carlos Díaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, comenta que no es claro el enfoque que se le dio a la presentación y su



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

relación con los PGRDEEP. Menciona que el tema que acaban de presentar hace referencia a la Estrategia Institucional de Respuesta, como parte del componente externo. En respuesta, Julio García comenta que no hay una claridad de cómo es el proceso de elaboración e implementación de los PGRDEEP. Por su parte Imelda Morales, de la Secretaría Distrital de Movilidad menciona la importancia de saber el servicio de respuesta en el que la entidad participa y cómo debería ser su actuación frente a una situación de emergencia.

La subdirectora Pilar García, afirma que la presentación de SDHT, estuvo enfocada en los componentes de su Estrategia de Respuesta Institucional y aclara que aunque tienen relación, no corresponde a un PGRDEEP. Menciona nuevamente lo referente al artículo 42 de la Ley 1523 de 2012, haciendo especial énfasis en que todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación, en todos sus componentes.

Finalmente el subdirector de reducción, Darwin Javier Ortiz comenta que a partir de la atención de eventos de emergencia que el IDIGER ha atendido en los últimos años, se ha evidenciado la importancia de que las diferentes entidades en el marco de la ejecución de actividades en el territorio, cuenten con un documento como lo es el PGRDEEP, como hoja de ruta para que en cualquier evento de emergencia se tenga claras las acciones a seguir. Manifiesta de igual manera su compromiso para brindar a los interesados capacitaciones alrededor de la elaboración e implementación de los PGRDEEP en el marco de lo mencionado en el Decreto 2157 de 2017.

4. Términos de referencia para la ejecución de estudios detallados de riesgo por inundación.

La reunión da inicio con palabras de la Subdirectora SARECC Pilar García, quien enfatiza la importancia de los Términos de Referencia - TDR para el desarrollo planificado de la ciudad, indicando que este ejercicio es una oportunidad para que la ciudad *“planifique la gestión del riesgo entorno al recurso hídrico”*. De igual manera, la Subdirectora realiza la presentación del equipo de trabajo y manifiesta brevemente los retos y expectativas que se tienen entorno a la implementación de los Términos.

Seguidamente, realiza su intervención el grupo de trabajo que elabora los Términos de Referencia por parte de IDIGER, conformado por los ingenieros Nelson Obregón, Julio César Guerra, Juan David Bohórquez y Andrés Arandia, quienes abordan los siguientes temas:



- Marco normativo y jurídico sobre el que se basan los Términos de Referencia, (Ley 1523 de 2012, Decreto Nacional 1807 de 2014 – Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, Decreto Distrital 555 de 2021 – art. 22 al 26, Decreto Nacional 2157 de 2017).
- Ámbito de aplicación de los Términos de Referencia, es decir, el tipo de tratamiento de desarrollo y los sectores geográficos de la ciudad donde se deben elaborar los estudios detallados de riesgo por inundación contemplados en los TDR.
- Explicación detallada de los ítems que se desarrollan en el Anexo Técnico de los TDR, especificando el marco conceptual y metodológico ideado para abordar los estudios detallados que consiste en general en lo siguiente:
 - Identificación y selección del área de estudio
 - Identificación de antecedentes de riesgo basados en los eventos históricos.
 - Modelación hidrodinámica que incluye escenarios de rompimiento de jarillón y probabilidades de falla para al menos 3 niveles de sobreflujo.
 - Obtención de curvas de fragilidad en función de los tramos críticos identificados, definición del escenario de inundación *“que tenga mayor concordancia con los antecedentes y las condiciones del proyecto”*.
 - Selección de la metodología para definir la zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.
 - Propuesta de obras de mitigación estructurales y no estructurales.
 - Evaluación de la probabilidad de falla del sistema de drenaje, elaboración del Plan de Gestión del Riesgo incorporando la condición modelada más crítica).

Posterior a la presentación de los términos de referencia, desde la Mesa de Conocimiento y Reducción del Riesgo se presentaron observaciones por parte de los delegados, las cuales fueron acogidas en el documento, que posteriormente se remitió el día viernes primero (01) de septiembre de 2023, para una revisión más detallada por parte de las entidades participantes. Se indicó que la fecha máxima para recibir observaciones sobre el documento, correspondía al 06 de septiembre de 2023.

5. RECESO

Siendo las 9:55 a.m, se invita a los asistentes a tomar un receso de la sesión.

6. Taller de aproximación a la gestión del riesgo y cambio climático - proceso de Manejo de Emergencias y Desastres y Socialización Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias (EDRE).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Siendo las 10:20 am se da inicio nuevamente a la sesión de trabajo. Para este segundo bloque, las funcionarias Alexandra Ramírez y Cecilia Camacho, profesionales de la Subdirección de Manejo de Emergencias del IDIGER lideraron un taller práctico enfocado en los conceptos básicos alrededor del proceso de manejo de emergencias y desastres, de acuerdo a lo mencionado en la Ley 1523 de 2012.

Al finalizar con el ejercicio del Taller, la delegada de la Corporación Autónoma Regional Luz Mary Sabogal Ardila, indica que por compromisos adquiridos con anterioridad, debe retirarse de la sesión, lo que ocasionó un quórum incompleto para el desarrollo final de la mesa.

El ingeniero Darwin Ortiz toma la palabra para indicar que como no se contaba en este punto de la Mesa con el quórum mínimo para dar continuidad a la sesión de trabajo, (las entidades aún presentes eran: Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Educación, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría Distrital de Planeación), se debía suspender el desarrollo de la Mesa.

El ingeniero Ortiz manifestó a los asistentes su preocupación por la baja participación de delegados y resaltó la importancia que revisten los temas que se están abordando en el seno de la Mesa de Conocimiento y Reducción para la ciudad, y por tanto, precisó la necesidad de contar con la presencia de todas o la mayor parte de las Entidades.

Por lo anterior, se dio cierre a la sesión, quedando pendiente por desarrollar el tema de socialización de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias - EDRE, a cargo de la Subdirección de Manejo de Emergencias del IDIGER. El ingeniero Jaime Quintero, funcionario del IDIGER, hace una breve intervención para destacar la importancia del tema de la socialización de la EDRE y plantea la propuesta de adelantar una sesión extraordinaria de la Mesa de Conocimiento y Reducción para tratar este tema en particular.

7. Propositiones y varios

César Peña habló sobre la probabilidad alta de que presente una segunda II temporada de lluvias en los meses finales del año 2023, enfatizando la importancia de preparar acciones desde la misionalidad de cada entidad para prevenir situaciones de riesgo asociadas a la ocurrencia de lluvias altas.

De igual manera, se hizo solicitud formal a los delegados para que informen a la Mesa de Conocimiento y Reducción, las acciones que cada entidad está planificando y adelantando en el marco de la preparación para abordar la II temporada de lluvias del año.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

8. Cierre

En consideración a lo expuesto por el ingeniero Darwin Ortiz, se da por terminada la sesión siendo las 12:02 pm.

PILAR DEL ROCÍO GARCÍA GARCÍA
SUBDIRECTORA
Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Estefanía Neira, Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático		06/09/2023
	Laura Cristina Beltran Rey, Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático		06/09/2023
Revisó	César Fernando Peña Pinzón, Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático.	C.F.	06/09/2023
Aprobó	Darwin Javier Ortiz, Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.		
	Pilar del Rocío García García, Subdirección para el Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático.		